



Acta del Consejo Directivo N° 11/2013

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los quince días del mes de julio de dos mil trece, siendo las doce horas, en su sede social y casa central, ubicada sobre la calle 14 de Mayo c/ Manduvirá, se reúne el Consejo Directivo del COLEGIO DE ABOGADOS DEL PARAGUAY. Preside la reunión el Presidente Oscar Paciello Samaniego, con la presencia de los siguientes miembros titulares: Juan Fulgencio Duarte Burró, Manuel Riera, Roberto Rojas, María Gloria Triguís, Luis Godoy Duria, Rubén Careaga, Elodia Berni, Eduardo Pereira Gómez, Guillermo Spiess y Luis Godoy Bogarín. Los siguientes miembros solicitaron permiso: Patricia Stanley, Rubén Galeano y María Ángela Duarte.

El Presidente Oscar Paciello Samaniego declara abierta la sesión y pone a consideración el primer punto del orden del día:

1. Lectura y aprobación de actas anteriores

El acta N° 10 del 8 de julio de 2013 fue leída y aprobada sin modificaciones.

2. Designación representante ante el Foro Nacional de Servicios

El Presidente Oscar Paciello informa que es necesario designar un representante del Colegio para el Foro Nacional de Servicios. Explicó que, como su nombre lo indica, este es un foro integrado por entidades gubernamentales, gremios empresariales, profesionales y la sociedad civil, y tiene como objetivo el de coordinar acciones y sugerir recomendaciones a las autoridades nacionales competentes, sobre la regulación nacional en comercio de servicios, a fin de contribuir a definir la política nacional en materia de comercio de servicios y lograr una efectiva participación del Paraguay en las negociaciones internacionales del comercio de servicios. Propone como titular a Patricia Stanley y como suplente a Guillermo Spiess. El Consejo Directivo toma conocimiento y resuelve:

Resolución: Designar como representante titular a Patricia Stanley y como suplente a Guillermo Spiess ante el Foro Nacional de Servicios.

3. Convenio Marco con la Universidad Iberoamericana

El presidente Oscar Paciello informa al Consejo mayores novedades sobre la firma del convenio marco con la Universidad Iberoamericana. Recordó la nota de la UNED, recibida de Rafael Veloz, en nombre del Capítulo venezolano de la FIA, para uno de los programas de educación continua FIA, con la Maestría sobre Derecho Constitucional Internacional y Desarrollo Humano, con el aval de la universidad pública de España, Universidad Nacional de Educación a Distancia – UNED, la cual fue tratada en la sesión anterior del Consejo. El Consejo Directivo toma conocimiento.

4. Varios

• **Curso a distancia de la Universidad de Alcalá**

El Presidente pone a conocimiento del Consejo la invitación recibida para participar de los diferentes cursos a distancia ofrecida por la Universidad de Alcalá. Moción difundirla en la WEB y en las redes sociales del Colegio. El Consejo Directivo toma conocimiento y aprueba la moción.

• **Programa de TV – Arandu Rape**

El presidente Oscar Paciello informa al Consejo la grabación de un programa de televisión en el canal Arandu Rape. El programa consistirá en “educación para la vida”, como una iniciativa del Ministerio de Educación y Cultura, que será grabado el 19 de julio a las 14:00. El tema que nos compete será de “ejercicio profesional”. El Consejo Directivo toma conocimiento y resuelve:

Resolución: Encomendar al presidente Oscar Paciello la designación del representante del Colegio que asista a la grabación del programa.

• **Difusión libro de Energía Nuclear – Riera Ferraro**

El presidente Oscar Paciello informó al Consejo Directivo de la difusión de una obra de Marcos Riera Ferraro. Hace unos años, el autor puso a disposición del Colegio una copia de la 2ª parte de su obra ‘Energía nuclear y derecho nuclear’ (2011), que



contiene los tópicos: 'Importancia del Derecho', en el campo nuclear, 'Derecho Internacional y Energía Nuclear' y 'Paraguay y la Energía Nuclear', en los cuales presenta la necesidad de los países que tienen límites territoriales con otros que cuentan con plantas nucleares de legislar adecuadamente los mecanismos de protección y los organismos de control, incluyendo la posibilidad de exigir indemnización a causa de eventuales consecuencias negativas que pudieran derivar de los numerosos imponderables que pueden ocurrir en plantas de esta naturaleza. La obra fue donada por Marcos Riera Ferraro a la biblioteca del Colegio. Ante la amenaza de la instalación de una planta nuclear en Formosa, deviene más que adecuada la obra y solicita autorización del autor para su remisión al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones y al Ministerio de Relaciones Exteriores, a fin de coadyuvar con la discusión del tema. El Consejo Directivo toma conocimiento y aprueba la moción.

- **Coordinadora Nacional de México - FIA**

El presidente Oscar Paciello informa al Consejo de la invitación recibida por Vicente Fernández, en representación de la Coordinadora Nacional de México. En la misma invita al Colegio a suscribir una expresión de deseos sobre _____. El presidente enviará a los miembros copia del convenio a la secretaría para que esta circule a los miembros del Consejo. El Consejo Directivo toma conocimiento y aprueba la suscripción.

- **COADEM - Montevideo**

El Presidente comunica al Consejo Directivo de la realización de la próxima reunión de COADEM. La misma se realizará en Montevideo (Uruguay) el 1 y 2 de agosto próximos. El Orden del Día contiene temas de suma importancia. Entre ellos: a) Mercosur: Situación institucional y en particular levantamiento de la suspensión de la República del Paraguay e inclusión de Venezuela y asunción de la Presidencia del Mercosur desde el 12 de julio de 2013. ¿una oportunidad para fortalecer el diseño del Mercosur institucional? Análisis; b) Colegiación legal en Paraguay: informe sobre el avance de ley de colegiación con media sanción legislativa; c) Colegiación legal de la abogacía en cada estado miembro de Mercosur, en cuanto requisito y fundamento del acceso a la justicia y debido proceso como garantía del Estado Democrático de Derecho. Análisis de situación en cada país. El Consejo Directivo toma conocimiento y resuelve:

Resolución: Encomendar al presidente asistir a la COADEM así como invitar a los miembros que considere idóneos para debatir los temas del Orden del Día.

- **Reunión Corte Suprema de Justicia**

El Presidente comunica al Consejo Directivo de la necesidad de organizar una reunión explicativa con la Corte Suprema de Justicia. Muchos colegas han presentado inquietudes y quejas acerca del sistema informático del pago de tasas judiciales, de la imposición de hacerlo necesariamente on-line y pago de comisiones, de las complicaciones para la liquidación de las tasas y la imposición de porcentajes que no existen en la ley, así como el incipiente y nuevo sistema de pago on-line de notificaciones judiciales. El Colegio ha remitido, en su oportunidad, notas de esta índole sin respuesta alguna. Moción tomar cartas en el asunto. El Consejo Directivo toma conocimiento y resuelve:

Resolución: Solicitar a la Corte Suprema de Justicia una reunión explicativa sobre la implementación de este sistema y un mecanismo de solución de los conflictos e inquietudes planteados por los colegas. Asimismo, redactar una lista detallada de los problemas del sistema on-line para presentarlos, por escrito, al presidente de la Corte Suprema de Justicia.

- **Análisis jurídico sobre declaración de certeza constitucional**

El Presidente comunica al Consejo Directivo de la nota recibida por Francisco F. González Colmán. El colega informó que el 29 de mayo de 2013, el Procurador General de la República Pedro Valiente, conjuntamente con los abogados del Banco Central del Paraguay, promovió ante la CSJ una acción de declaración de certeza constitucional sobre la aplicación del art. 105 de la Constitución y el art. 12 de la Ley de Honorarios, en torno a la incertidumbre cuando funcionarios públicos con título de abogados regulan honorarios contra las instituciones en las que trabajaban. El presidente circula la copia del escrito a los miembros presentes. El Consejo Directivo toma conocimiento y resuelve:

Resolución: Solicitar al presidente Oscar Paciello a que circule el pedido por correo electrónico. Posteriormente, analizar la cuestión nuevamente.

Sin otros puntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las catorce y treinta horas, firmando los consejeros al pie de la presente.